



Posición de la Fundación Alternativas ante el Consejo Europeo del 14-15 de Marzo de 2013

**Consejo de Asuntos Europeos de la
Fundación Alternativas**


FUNDACIÓN
alternativas

1.- El Consejo Europeo se reúne en un momento en que la opinión pública está mostrando su **hartazgo y hostilidad hacia una política económica reducida a la restricción presupuestaria**. Tal política ha llevado el paro al 12% en la UE, y ha dañado gravemente el Estado de Bienestar.

Sin embargo, el proyecto de conclusiones que se va a someter al Consejo es ciego y sordo al clamor social. Su lenguaje es ininteligible y burocrático, y no da una respuesta creíble a la crisis. **El Consejo, si no se remedia, actuará de nuevo de espaldas a la ciudadanía europea**, ahondando así aún más el abismo que amenaza con aislar a la Unión de los pueblos a los que se supone representa y sirve, y con fracturar social y políticamente a la propia Unión. El Consejo Europeo de mañana puede convertirse en otra frustración, lo que sería muy grave. La carta enviada este lunes por Barroso a los líderes europeos no augura nada bueno, pues se limita a reiterar el mantra de la consolidación fiscal, sin más.

No se puede esperar a que pasen las elecciones alemanas de octubre. Gobiernos como los de **Francia, Italia o España deben alzar su voz ahora para que la Unión cambie su política económica** y aprenda de

los errores e ineficiencias de la actual. El Consejo Europeo es el mejor foro para hacerlo.

2.- Hay poco margen de dudas sobre los efectos negativos de las políticas de ajuste fiscal acelerado, y simultaneo, que se llevan a cabo en los países de la UE. Los datos de 2012 son incontestables y muestran que **la austeridad a ultranza ha generado recesiones prolongadas, con efectos devastadores: aumento del paro y cierre generalizado de empresas**. Ni siquiera ha conseguido reducir los niveles de endeudamiento público de la eurozona, que se han elevado hasta el 90% de media en la región.

Una vez superada la fase aguda de la crisis y el peligro de impago y salida del Euro de alguno de sus miembros, con el BCE dispuesto a comprar deuda pública de los países en dificultades sin límites cuantitativos, y con mejores expectativas en los mercados financieros, **se abre una oportunidad**. Hay que reconducir el rumbo de la política económica de la Zona Euro hacia la recuperación del crecimiento y la reducción del desempleo, con la puesta en marcha de **políticas de demanda** por parte de los poderes públicos, que hagan viables las

reformas estructurales necesarias, y que compensen la total atonía del consumo y la inversión privada. Si no se hace así, corremos el riesgo de entrar en una situación crónica de crisis y recesión.

El BCE debe complementar este viraje en la política económica europea con una **bajada de los tipos de interés inmediata**, a niveles cercanos a los que marca la FED norteamericana.

3.- Nada de lo anterior hay en las Conclusiones del Consejo. **Ni hay solidaridad, porque no se apela a los imprescindibles eurobonos; ni se flexibilizan los plazos de reducción del déficit, que es lo que deberá hacer el Consejo Europeo –y hacerlo ya–** cuando no sólo algunos Estados miembros, sino la Zona Euro en su conjunto lleva dos años de decrecimiento.

4.- Todo ello contrasta con la **mejoría evidente en la otra gran zona económica, Estados Unidos**. Su política económica, desde la llegada de Obama, se ha orientado al crecimiento, con un activismo expansivo de la Reserva Federal, inyectando liquidez constantemente en la

economía. Esa política ha dado resultados: el paro ha bajado al 7,7%, sin aumentar la inflación, y la economía crece.

Eso prueba que, **en el mundo occidental, es posible otra política económica** que combine el rigor presupuestario con el impulso, público y privado, al empleo.

5.- El Consejo Europeo debe tomarse más en serio sus propias decisiones. Por ejemplo, **el Pacto de Crecimiento y Empleo y el Programa de garantía juvenil, dotándolos de la financiación adecuada y de un calendario fijo**, sabiendo discriminar positivamente a los países más vulnerables, como se aprobó en Junio.

6.- En este sentido, el **Consejo Europeo tiene que abordar una fiscalidad europea progresiva** con determinación, sacar adelante la Tasa de Transacciones Financieras, fortalecer realmente al Banco Europeo de Inversiones y **enfrentarse a la vergüenza que representan los paraísos fiscales**, prohibiendo cualquier operación financiera con ellos desde un país de la Unión. Hay que emplear en ello una fuerza

particular, porque la abolición de los paraísos fiscales implica abolir también las legislaciones favorecedoras de los mismos en algunos Estados de la propia Unión, como Luxemburgo, Austria o Chipre.

Además, la UE debería firmar los acuerdos necesarios con terceros países sobre la fiscalidad del ahorro, y extender a las sociedades la correspondiente Directiva.

7.- Por último, el Presupuesto que el Consejo Europeo ha aprobado es absolutamente insuficiente para que la Unión cumpla mínimamente sus funciones y objetivos en esta década. **Apoyamos al Parlamento Europeo en la ácida crítica que ha lanzado hacia estas perspectivas financieras, y esperamos que esos Presupuestos puedan ser revisados, ahora y después de los dos primeros años de vigencia.**

6

Consejo de Asuntos Europeos de la Fundación Alternativas¹

¹ El CAE de la Fundación Alternativas está presidido por **Diego López Garrido** y compuesto por los siguientes miembros: **José Luís Escario (coordinador), Nicolás Sartorius, Juan Moscoso, Carlos Carnero, Vicente Palacio, Manuel de la Rocha Vázquez, José Candela, Jesús Ruiz-Huerta, Enrique Ayala, Carlos Closa, José Manuel Albares, María Muñiz, Emilio Ontiveros, María Joao Rodrigues, Francisco Aldecoa, Soledad Gallego, Irune Aguirrezábal.**